

Cruz Roja Juventud, como sección juvenil de Cruz Roja Española y como entidad involucrada en el desarrollo y el fomento de habilidades sociales, de tolerancia y respeto hacia las personas y el trabajo continuado a lo largo de muchos años en la prevención del **Acoso Escolar**, no quiere permanecer ajena y quiere seguir sumando acciones para erradicar esta lacra social. Por lo tanto asumimos nuestra labor y compromiso en la educación y sensibilización para evitar y prevenir la violencia en sus diferentes manifestaciones, entre las que se encuentran el Ciberbullying, con el fin de fomentar la convivencia, la tolerancia, la diversidad y la igualdad.

Tomamos como partida los siguientes conceptos:

- ✓ **Sexting**: manejo inadecuado de la intimidad como práctica de enviar mensajes sexuales, imágenes, videos o textos a través de móviles, surgiendo probablemente a partir de relaciones.
- ✓ **Bullying**: concepto que se refiere al Acoso Escolar y a toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre escolares de forma reiterada.
- ✓ **Grooming**: entendido como el acoso ejercido por una persona adulta que lleva a cabo acciones totalmente intencionadas y deliberadas para establecer una relación y un control emocional que le permitan abusar sexualmente de un menor.
- ✓ **Mobbing**: cualquier conducta injustificable que conlleva comportamientos inadecuados, acompañados con palabras, actos y gestos que hieren la dignidad e integridad física o psicológica de una persona poniendo en peligro su empleo o degradando su clima de trabajo.
- ✓ **Ciberbullying**: forma de relación basada en el acoso y en el empleo de nuevas tecnologías para ejercer violencia de forma intencionada a través de internet o mediante uso de teléfonos móviles u otros medios.

Consideramos fundamental implicarnos en la realidad que todos y todas viven diferentes formas de discriminación y que ven vulnerados sus derechos y libertades fundamentales. Por ello, nuestro reto es conseguir que la sociedad logre abandonar los prejuicios y estereotipos y que se fomente la igualdad, la paz, promoviendo una educación basada en valores de convivencia y respeto.

- **ACTIVIDAD 1: ACLARANDO CONCEPTOS.**

En la siguiente actividad identificaremos los conceptos anteriormente mencionados en las noticias proporcionadas. Para ello se le entregará a cada alumno un ejemplar y deberá justificar los motivos por los que relaciona concepto y noticia.



- **ACTIVIDAD 2: CONSECUENCIAS.**

En esta actividad habrá tres agentes fundamentales, debemos destacar que:

- ✓ Si eres víctima: no te calles, cuenta lo que te pasa, no tienes que hacer frente a esta situación solo/a.
- ✓ Si eres agresor/a: ponte en su lugar. Recapacita y piensa en el daño que estás haciendo.
- ✓ Si eres observador/a: implícate, no pienses que es un problema solo de la víctima. Préstale tu ayuda.

A continuación se analizarán las consecuencias en un caso de acoso, desde el punto de vista de la víctima, agresor/a y observador/a. Es importante tener en cuenta que cualquiera de los tres agentes implicados tiene consecuencias, incluso si eres un observador/a y consideras que el conflicto no te repercuta.

Se repartirán las tarjetas con las consecuencias, una para cada uno. Cada persona debe situarse en función de si la consecuencia que tiene en la tarjeta la sufre la persona agresora, la víctima o la persona observadora. Razonará su elección compartiéndola con el resto de sus compañeros.

- **ACTIVIDAD 3: SE BUSCAN VALIENTES**

Visualizaremos el siguiente video y a continuación de forma anónima redactaremos una reflexión en un folio sobre qué aspectos debemos cambiar de nosotros mismos para una mejor convivencia después de realizar estas actividades.

<https://www.youtube.com/watch?v=lQmk0XKni4E>